



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00133751

VISTO

El pedido formulado por la alumna Natalia Soledad STRIZZOLO (DNI. 24.793.177), por el cual solicita se le reconozca la asignatura Matemática Aplicada cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica (plan 1995) con la asignatura Elementos de Estadística de la carrera de Bioquímica (plan 2007); y

ATENTO:

A las causas invocadas por la alumna.

A lo dispuesto por Resolución Decanal 1103/2007 aprobada por Resolución del Honorable Consejo Directivo 232/2009 y 346/2013.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Reconocer a la alumna Natalia Soledad STRIZZOLO (DNI. 24.793.177) la asignatura Matemática Aplicada cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica (plan 1995), con de la asignatura Elementos de Estadística en la carrera de Bioquímica (plan 2007), con la calificación que se detalla a continuación:

Asignatura	Calificación
Elementos de Estadística	5,00 (cinco)

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

VGM/mgos